



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 43, fecha: viernes, 01 de Marzo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

EDICTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

475

Por María de Mesa Aranda, se ha presentado ante este Ayuntamiento, solicitud de licencia municipal para clínica de fisioterapia, sita en Avda. Pico Ocejón, 2, local 29 del Centro Comercial Valgreen de Villanueva de la Torre, Guadalajara.

Se abre un período de información pública por término de veinte días hábiles, desde la inserción del presente anuncio en el BOP, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina, y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayto. de Villanueva de la Torre: <https://villanuevadelatorre.sedelectronica.es/transparency>

Villanueva de la Torre, 27 de febrero de 2019. La alcaldesa, Vanessa Sánchez Rebollo.